

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 588** *EUROFUND RESORT DEVELOPMENT HOLDCO, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EUROFUND DEVELOPMENTS VIGO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que con fecha 28 de enero de 2025, los socios únicos de Eurofund Resort Development Holdco, S.L.U. y de Eurofund Developments Vigo, S.L.U., en ejercicio de las competencias de la Junta General, han acordado la fusión por absorción entre las sociedades Eurofund Resort Development Holdco, S.L.U., como Sociedad Absorbente y Eurofund Developments Vigo, S.L.U., como Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Madrid, 28 de enero de 2025.- El Administrador Solidario de Eurofund Resort Development Holdco, S.L.U. y de Eurofund Developments Vigo, S.L.U., D. Ion Saralegui López.

ID: A250007897-1